

ARRANCA PROCESO ELECTORAL 2024 EN EL ESTADO DE MÉXICO; SERA LA SOCIEDAD LA QUE DECIDA CON SU VOTO: AMALIA PULIDO

Con un llamado a la ciudadanía mexiquense para que "participen y definan el rumbo de su comunidad" y asegurando que será la sociedad la única que decida con su voto quienes ocuparán los cargos a elegir, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, declaró el inicio del Proceso de Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

En Sesión Solemne del Consejo General y, en presencia de las y el Consejo Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE): Carla Humphrey Jordan, Norma Irene de la Cruz Magaña y Jorge Montaña Ventura; el Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares; el Diputado Rigoberto Vargas Cervantes, Presidente de la Diputación Permanente de la LXI Legislatura mexiquense y el Consejero de la Judicatura, Pablo Espinosa Márquez, en representación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Ricardo Sodi Cuellar; la Consejera Presidenta aseveró que para este proceso se registrarán alrededor de 13 mil candidaturas en las que se aplicarán, por primera vez, acciones afirmativas para garantizar que comunidades indígenas, personas con discapacidad, afro mexiquenses y personas de la comunidad LGBTQTTIQ+ accedan a candidaturas. Además, mexiquenses residentes en el extranjero podrán votar por diputaciones locales por el principio de representación proporcional.

Pulido Gómez destacó que, a partir de hoy, el IEEM tendrá 150 días para organizar la Jornada Electoral. Reconoció a los Poderes Ejecutivo y Legislativo los esfuerzos realizados por dotar de los recursos necesarios al Instituto para que permitan que la ciudadanía ejerza su voto en las urnas el próximo 2 de junio, ya que se requerirán más de 25 millones de boletas que serán distribuidas en casi 21 mil casillas.

La Consejera Presidenta reiteró que el IEEM está abierto al escrutinio público e hizo votos para que la ciudadanía se apropie del proceso y con ello se genere confianza en los resultados de la elección y se incentive la participación en las urnas.

En su intervención, el Consejero Electoral Francisco Bello Corona afirmó que el actuar de las autoridades electorales estará sujeto a la ley, garantizando así la integridad del proceso para que éste se lleve a cabo de manera imparcial.

Extendió una invitación a las y los actores políticos que participarán en este proceso a seguir rigurosamente los plazos establecidos por el marco legal y se pronunció porque los gobiernos se abstengan de intervenir en el proceso. Afirmó que el IEEM se regirá por los principios rectores que lo guían y reafirmó el compromiso de la institución de actuar en beneficio de la consolidación democrática, a la altura de las demandas de los mexiquenses.

En esta elección se decidirán mil 302 cargos, se imprimirán más de 25 millones de boletas y podrán participar casi 13 millones de mexiquenses.



La Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja, invitó a los partidos políticos, a las candidaturas independientes y a las autoridades electorales a sumar voluntades que fortalezcan la democracia mexiquense.

Destacó que desde el IEEM se implementarán acciones afirmativas que han sido respaldadas por todas las consejerías, así como por las representaciones de los partidos para favorecer la igualdad y la no discriminación.

Por su parte, la Consejera Electoral Sandra López Bringas, destacó las acciones que desde el órgano electoral se han realizado para incentivar la participación de la ciudadanía y los invitó a que el próximo 2 de junio acudan a las urnas y formen parte del proceso ya que su voto repercutirá directamente en la vida cotidiana de las y los mexiquenses.

Refrendó su compromiso para trabajar de manera coordinada con los órganos desconcentrados para que el proceso sea un ejemplo de transparencia y civilidad.

La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado resaltó que el IEEM cuenta con la experiencia necesaria para integrar los órganos desconcentrados, respecto a la producción de materiales, y a la búsqueda de inmuebles para las Juntas Distritales y Municipales, tareas primordiales que garantizan un proceso electoral



limpio, transparente y coherente.

Enfatizó que la meta primordial del IEEM es asegurar una elección libre y auténtica, donde la voluntad de la ciudadanía sea respetada con certeza.

La Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria subrayó que, en este proceso, la inclusión de grupos históricamente discriminados tiene como objetivo reivindicar los derechos político-electorales que les corresponden.

Resaltó que las acciones afirmativas que ha implementado el IEEM para la participación de estos grupos vulnerables será un factor determinante en el proceso electoral del 2024. Igualmente afirmó que el Instituto colaborará estrechamente con el Instituto Nacional Electoral (INE), y con las autoridades estatales y municipales para asegurar el óptimo desarrollo del proceso.

En su oportunidad, la Consejera Electoral

Karina Vaquera Montoya destacó algunos de los desafíos que enfrentará el proceso electoral del 2024, como abatir el abstencionismo, además de despertar el interés de la juventud y de los nuevos votantes, dado que constituyen una parte significativa de la población.

Hizo un llamado a los partidos y actores políticos a conducir sus campañas con un enfoque de civilidad, evitando los discursos de odio y los instó a ofrecer propuestas concretas que beneficien, tanto al Estado de México como a la democracia.

Durante la Sesión, los representantes de los distintos partidos políticos con registro en la entidad reafirmaron su compromiso de colaborar estrechamente con las autoridades electorales para garantizar la adecuada conducción del Proceso Electoral 2024, y también de implementar acciones que fomenten la confianza ciudadana en el proceso y motiven la participación activa mediante el ejercicio del voto.

A la Sesión Solemne de Inicio del Proceso para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 también asistieron el



Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Avante Juárez y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, Martha Patricia Tovar Pescador; la Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización de la entidad, Miroslava Carrillo Martínez y el comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Luis Gustavo Parra Noriega.

Además, el evento contó con la presencia de diputadas, diputados locales, dirigentes estatales de los Partidos Políticos, representantes de pueblos y comunidades indígenas, así como de personalidades de diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.